

PANAHOLDING GROUP, S.A.

Apdo. 0832-2745, Suite 1021, World Trade Center, Rep. de Panamá
Tel. (507) 6672-6770 · panaholdingpty@gmail.com

Panamá, 4 de mayo de 2022

Señores
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
(LATINCLEAR)
Ciudad. –

Estimados señores:

Por este medio les informamos lo siguiente:

Que la Sociedad fue disuelta mediante Escritura Pública No. 5,149 de 14 de septiembre de 2021 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, cual se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá desde el día 20 de septiembre de 2021.

Que el único activo de la Sociedad a la fecha de su disolución era y sigue siendo la participación accionaria (y derechos dimanantes) de Corporación UBC Internacional, S.A. (UBCI), sociedad ésta a su vez disuelta el día 5 de diciembre de 2008.

Que a la fecha del presente aviso, la Sociedad: (a) ha terminado de recibir la totalidad de los dividendos y pagos extraordinarios de UBCI (y fideicomisos) producto de la venta de sus subsidiarias y el 100% de sus operaciones a Citibank Overseas Investment Corporation (COIC); y, (b) ha repartido a sus accionistas registrados el 100% de los dividendos recibidos hasta el 31 de diciembre de 2021.

Que, en consecuencia de lo anterior, la Sociedad suscribió el día 16 de noviembre de 2021 un contrato de mandato y custodia con destino especial (escrow) con MMG Bank Corporation para custodiar los fondos a que hace referencia el punto anterior y distribuya el último dividendo de liquidación final a los accionistas registrados dentro de un plazo, siempre que dichos accionistas registrados al 31 de diciembre de 2021 de conformidad a ciertas reglas e instrucciones.

Para poder recibir el pago final los accionistas registrados deberán aportar, además de su documento de identidad, el certificado original de acciones que los acredita como accionistas de la sociedad. En caso de no contar con el o los certificados de acciones, el accionista deberá entregar una carta de liberación de responsabilidad total cuyo texto podrá obtener mediante solicitud al correo panaholdingpty@gmail.com.

Que a partir del día 19 de mayo de 2022, se estará realizando la transferencia por ACH o entrega de cheques de gerencia correspondientes al pago final de liquidación de la Sociedad a través de MMG Bank Corporation.

Para el caso de las acciones que están inmovilizadas en Latinclear, el pago se realizará el día 19 de mayo de 2022 a través del sistema de compensación y liquidación de la central de valores a favor de los Participantes con tenencia de dichas acciones, para que éstos a su vez lo acrediten a sus clientes (tenedor indirecto final) y se retirará de Latinclear las acciones de la sociedad en custodia.

Las transferencias o entrega de cheques finalizará el próximo día 30 de agosto de 2022; los accionistas que no reciban su transferencia o retiren su cheque a más tardar en esa fecha tendrán que hacer valer sus derechos ante la autoridad panameña que la Sociedad deposite los fondos que no sean transferidos a o retirados por los accionistas.

Para más información favor llamar al celular +507 6330-6589 o escribir al correo panaholdingpty@gmail.com.

Atentamente,

PANAHOLDING GROUP, S.A.
(En liquidación)



Guido J. Martinelli
Vicepresidente